



Villavicencio, 15 de septiembre de 2025

Doctor:

JUAN PABLO REYES GONZÁLEZ

Gerente Oficina Asuntos Contractuales

Doctora

ERIKA DEL PILAR ARIAS CUETO

Secretaria Administrativa

ASUNTO: EVALUACION JURIDICA PROCESO DE MINIMA CUANTIA GCSJ-MC-085-2025

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL META.

El día 15 de septiembre de 2025, a las 08:00 A.M se dio por terminado el plazo para la presentación de las ofertas dentro del proceso del asunto, día en el que se recibieron (3) propuestas a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOPII

Que, atendiendo la designación como Evaluador, presento a ustedes el respectivo informe de Evaluación Jurídica para el presente proceso.

Que, de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.2.2.2. Del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe determinar la oferta más favorable teniendo en cuenta las normas aplicables a cada modalidad de selección del contratista.

Que, se evaluará la oferta presentada por **JORGE LUIS RAMIREZ CORREA**, siendo esta la que cumple con los requisitos, según la evaluación jurídica y se calificará bajo los conceptos únicamente CUMPLE / NO CUMPLE.

INFORME DE EVALUACIÓN JURIDICA:

PROPUESTA No 1. JORGE LUIS RAMIREZ CORREA C.C. 75.103.205 de MANIZALES.

VERIFICACION - REQUISITOS HABILITANTES			
DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Carta de presentación de la propuesta.	X		
Formato único de hoja de vida de la función pública, formato de bienes y rentas y la declaración de conflictos de interés en virtud de la ley 2013 de 2019.	X		



Registro mercantil en el que conste que desarrolla una actividad similar a la del objeto a contratar, con una expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la presentación de la propuesta, y renovación de la matrícula mercantil a la vigencia actual.	X		
Copia de la cédula de ciudadanía (Ampliada al 150%).	X		
Documento que acredite su situación militar definida (hombres menores de 50 años).	X		
Registro único tributario – RUT, actualizado según la Resolución No. 114 del 21 de diciembre de 2020, expedida por la DIAN.	X		
Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal (Con expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la presentación de la propuesta).	X		
Certificado de antecedentes disciplinarios (Con expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la presentación de la propuesta).	X		
Certificado de antecedentes judiciales (con expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la presentación de la propuesta).	X		
Certificado de medidas correctivas (con expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la presentación de la propuesta).	X		
Autorización y Certificado de antecedentes de delitos sexuales expedido por la Policía Nacional de Colombia, de acuerdo con el Decreto 753 de 2019.	X		
Comprobante de afiliación al Sistema General de Seguridad Social.	X		
Declaración de que la persona no se encuentra incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el estado.	X		
Certificado del registro de deudores alimentarios morosos (REDAM), expedido por la autoridad competente de acuerdo a la ley 2097 del 2 de julio del 2021.	X		
Cuando se trate de entidades sin ánimo de lucro (ESAL) el oferente deberá allegar el certificado de vigencia y estado de la misma emanado de la autoridad competente que ejerza fuerza y control.	N/A		
En el caso de uniones temporales o consorcios, todos los integrantes deberán cumplir con este requisitos presentado copia del documento.	N/A		

Realizada la verificación de los requisitos Jurídicos de la propuesta presentada por **JORGE LUIS RAMIREZ CORREA C.C. 75.103.205 de MANIZALES.**, el Evaluador considera que la propuesta **CUMPLE** con las condiciones jurídicas establecidas en la invitación pública. Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto se procede a evaluar la siguiente propuesta.



INFORME DE EVALUACIÓN JURIDICA:
PROPUESTA No 2. UNIVERSAL DE TORNILLOS Y HERRAMIENTAS S.A.S.
R.L. JOSE GUILLERMO CASTELLANOS C.C. 17.305.892 DE VILLAVICENCIO.

VERIFICACION - REQUISITOS HABILITANTES			
DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Carta de presentación de la propuesta.	X		
Formato único de hoja de vida de la función pública, formato de bienes y rentas y conflictos de interés en virtud de la ley 2013 de 2019.		X	NO ANEXO EL FORMATO DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTO DE INTERES DE LA LEY 2013 DE 2019, DONDE LA ENTIDAD CONTRATANTE DEBE SER LA GOBERNACION DEL META O EL DEPARTAMENTO DEL META. LA ENTIDAD REALIZO LA CONSULTA EN EL APLICATIVO DE LA FUNCION PUBLICA, EN LA CUAL SE EVIDENCIA QUE NO SE ENCUENTRA LA PRESENTACION DE LA DECLARACION EN MENCION EN PLATAFORMA DE LA FUNCION PUBLICA.
Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio. El certificado deberá cumplir con los siguientes requisitos: 1) fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, 2) renovación de la matrícula mercantil a la vigencia actual, 3) el objeto social de la persona jurídica deberá ser igual o similar al objeto de las actividades a contratar, la duración de la persona jurídica deberá ser igual o superior a la del plazo de ejecución del contrato y un (1) año más. 4) Si el representante legal tiene limitaciones para comprometer o contratar a nombre de la persona jurídica, deberá presentar copia del	X		



acta de la junta de socios o junta directiva, en la cual haya sido autorizado para presentar la propuesta y celebrar el respectivo contrato, en caso de resultar adjudicatario del mismo. En todo caso, dicha autorización debe ser anterior a la fecha de presentación de la propuesta.			
Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal (Ampliada al 150%).	X		
Documento que acredite su situación militar definida (hombres menores de 50 años) (Representante Legal)	N/A		
Registro único tributario – RUT, actualizado según la Resolución No. 114 del 21 de diciembre de 2020, expedida por la DIAN donde conste la actividad principal del oferente que este directamente relacionada con el objeto de la presente contratación y coincida con la establecida en el registro mercantil y/o certificado de existencia y representación legal según corresponda.	X		
Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal de la persona jurídica y representante legal (Con expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la presentación de la propuesta).	X		
Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y representante legal (Con expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la presentación de la propuesta).	X		
Certificado de antecedentes judiciales (no superior a treinta (30) días anteriores a la presentación de la propuesta).		X	NO ANEXA CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES
Certificado de medidas correctivas (Con expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la presentación de la propuesta).	X		
Autorización y Certificado de antecedentes de delitos sexuales expedido por la Policía Nacional de Colombia, de acuerdo con el Decreto 753 de 2019.	X		
Declaración de que la persona jurídica y su representante legal no se encuentran incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el estado.	X		
Certificación del representante legal, revisor fiscal o contador que indique estar al día en el pago con los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales y aportes parafiscales, de sus empleados seis (6) meses antes del cierre del proceso. En caso de revisor fiscal o contador deberá anexar copia del documento de identidad, tarjeta profesional, antecedentes profesionales expedidos por la junta central de contadores.	X		



Certificado del registro de deudores alimentarios morosos (REDAM), expedido por la autoridad competente de acuerdo a la ley 2097 del 2 de julio del 2021.	X		
Cuando se trate de entidades sin ánimo de lucro (ESAL) el oferente deberá allegar el certificado de vigencia y estado de la misma emanado de la autoridad competente que ejerza fuerza y control.	N/A		
En el caso de uniones temporales o consorcios, todos los integrantes deberán cumplir con este requisitos presentado copia del documento.	N/A		

Realizada la verificación de los requisitos Jurídicos de la propuesta presentada por la empresa **UNIVERSAL DE TORNILLOS Y HERRAMIENTAS S.A.S.**, representada legalmente por **JOSE GUILLERMO CASTELLANOS C.C. 17.305.892 DE VILLAVICENCIO**, el Evaluador considera que la propuesta **NO CUMPLE** con las condiciones jurídicas establecidas en la invitación pública. Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto se procede a evaluar la siguiente propuesta.

INFORME DE EVALUACIÓN JURIDICA:

PROPUESTA No 3. **YUDI ALEJANDRA DIAZ UMAÑA C.C. 1.121.898.592 de VILLAVICENCIO.**

VERIFICACION - REQUISITOS HABILITANTES			
DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Carta de presentación de la propuesta.	X		
Formato único de hoja de vida de la función pública, formato de bienes y rentas y la declaración de conflictos de interés en virtud de la ley 2013 de 2019.		X	NO ANEXO EL FORMATO DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTO DE INTERES DE LA LEY 2013 DE 2019, DONDE LA ENTIDAD CONTRATANTE DEBE SER LA GOBERNACION DEL META O EL DEPARTAMENTO DEL META. LA ENTIDAD REALIZO LA CONSULTA EN EL APLICATIVO DE LA FUNCION PUBLICA, EN LA CUAL SE EVIDENCIA QUE NO SE ENCUENTRA LA PRESENTACION



			DE LA DECLARACION EN MENCIÓN EN PLATAFORMA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
Registro mercantil en el que conste que desarrolla una actividad similar a la del objeto a contratar, con una expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la presentación de la propuesta, y renovación de la matrícula mercantil a la vigencia actual.		X	1. ANEXA REGISTRO MERCANTIL CON FECHA DE EXPEDICIÓN 19/07/2025. 2. LA ACTIVIDAD ECONOMICA NO ES SIMILAR AL OBJETO A CONTRATAR.
Copia de la cédula de ciudadanía (Ampliada al 150%).	X		
Documento que acredite su situación militar definida (hombres menores de 50 años).	N/A		
Registro único tributario – RUT, actualizado según la Resolución No. 114 del 21 de diciembre de 2020, expedida por la DIAN.		X	LA ACTIVIDAD ECONOMICA NO ES SIMILAR AL OBJETO A CONTRATAR.
Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal (Con expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la presentación de la propuesta).	X		
Certificado de antecedentes disciplinarios (Con expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la presentación de la propuesta).	X		
Certificado de antecedentes judiciales (con expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la presentación de la propuesta).	X		
Certificado de medidas correctivas (con expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la presentación de la propuesta).		X	NO ANEXA CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS.
Autorización y Certificado de antecedentes de delitos sexuales expedido por la Policía Nacional de Colombia, de acuerdo con el Decreto 753 de 2019.	X		
Comprobante de afiliación al Sistema General de Seguridad Social.		X	ANEXA PLANILLA DE JULIO.
Declaración de que la persona no se encuentra incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el estado.		X	NO ANEXA DECLARACION.
Certificado del registro de deudores alimentarios morosos (REDAM), expedido por la autoridad competente de acuerdo a la ley 2097 del 2 de julio del 2021.	X		
Cuando se trate de entidades sin ánimo de lucro (ESAL) el oferente deberá allegar el certificado de	N/A		



vigencia y estado de la misma emanado de la autoridad competente que ejerza fuerza y control.		
En el caso de uniones temporales o consorcios, todos los integrantes deberán cumplir con este requisitos presentado copia del documento.	N/A	

Realizada la verificación de los requisitos Jurídicos de la propuesta presentada por **YUDI ALEJANDRA DIAZ UMAÑA C.C. 1.121.898.592 de VILLAVICENCIO.**, el Evaluador considera que la propuesta **NO CUMPLE** con las condiciones jurídicas establecidas en la invitación pública. Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto se procede a evaluar la siguiente propuesta.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto en la evaluación, la única propuesta **HABILITADA** y que cumple con todos los requisitos jurídicos es la presentada por **JORGE LUIS RAMIREZ CORREA C.C. 75.103.205 de MANIZALES.**

HARRYS ANDRES TORRES MARIN

Asesor Externo - CPS
Secretaria Administrativa